



Informe de Actividades

2014-2015

Regidor Juan Carlos García Christeinicke

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO

REGIDOR JUAN CARLOS GARCIA CHRISTEINICKE



**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN
CULTURAL**



JUSTIFICACIÓN

Conforme a lo Dispuesto en el artículo 16 bis del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco; hago entrega al Pleno del Ayuntamiento el Informe de Actividades, correspondiente al periodo comprendido del 01 de septiembre del 2014 al 10 de septiembre del 2015.

Artículo 29 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan:

Comisiones Colegiadas y Permanentes en las que participa, para el estudio, vigilancia, atención y dictaminación de los diversos asuntos de competencia del Ayuntamiento.

COMISIONES QUE PRESIDE

- Promoción Cultural

COMISIONES QUE INTEGRA

- Agua y Alcantarillado
- Deportes
- Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Desarrollo Social y Humano
- Gobernación
- Inspección y Vigilancia
- Participación Ciudadana
- Planeación Socioeconómica



**INICIATIVAS APROBADAS POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTADAS POR EL REGIDOR JUAN CARLOS GARCÍA
CHRISTEINICKE:**

- Iniciativa que tiene por objeto se estudie y, en su caso, autorice modificar los artículos 9, 14, 15, 16, 17 y 19 del Reglamento Interno del Museo de Arte de Zapopan.

**INICIATIVAS EN INTEGRACIÓN PRESENTADAS POR EL REGIDOR
JUAN CARLOS GARCÍA CHRISSTEINICKE**

- Iniciativa que tiene por objeto se adicione un párrafo al



Artículo 5 bis del Reglamento de Comercio y de Servicios para el Municipio de Zapopan, así como al artículo 2 ter del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas en cuanto a los requisitos para la expedición de la licencia.

- Punto de Acuerdo, aprobado por mayoría de votos, el cual fue turnado a comisiones para su mejor análisis, el cual tiene por objeto se autorice la Realización del evento

"Congreso de Asociaciones Civiles que radiquen o tengan intervención en el Municipio de Zapopan.

- *Punto de Acuerdo*, aprobado por mayoría de votos, el cual fue turnado a comisiones para su mejor análisis, mismo que tiene por objeto, la instalación de gimnasios al aire libre en algunas zonas públicas y abiertas, áreas verdes, avenidas y camellones de nuestro Municipio.
- *Iniciativa* que tiene por objeto se apruebe el Reglamento para Regular el Grafiti en el Municipio de Zapopan, Jalisco. Asimismo, diversas reformas y adiciones a la Reglamentación Municipal, las cuales se correlacionan para el debido cumplimiento del Reglamento propuesto.
- *Iniciativa* que tiene por objeto se estudie y en su caso, se apruebe abrogar el Reglamento de Información Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, y en consecuencia, se apruebe crear el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

EXPEDIENTES VOTADOS POR LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN CULTURAL EN EL PERIODO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2014 AL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

- Iniciativa presentada el pasado 29 de noviembre del 2013, que tiene por objeto se estudie, analice y en su caso, se apruebe el proyecto de Reglamento de Cultura del Municipio de Zapopan, Jalisco, así como su posterior publicación.
- Iniciativa que tiene por objeto se autorice la implementación de un concurso encabezado por la Dirección de Cultura en colaboración con la Dirección de



Servicios Municipales de este Municipio, para que se cree un concurso para que los 50 mejores diseños en grafiti sean utilizados como murales en distintas bardas del Municipio.

- La creación de la “Casa Cooperativa Artesanal de Zapopan, Jalisco” a través de un “Consejo para la Constitución de la Casa Cooperativa Artesanal de Zapopan, Jalisco”.
- Iniciativa que tiene por objeto la creación de un catálogo o registro de los monumentos históricos y artísticos que conforman el patrimonio del Municipio de Zapopan.
- Solicita se autorice la concesión del camellón que se encuentre ubicado en la arteria vial Avenida Guadalupe, desde la Glorieta Chapalita en sentido Norte - Sur hasta el límite con el Periférico, a fin de crear el Paseo Escultórico Guadalupe, con el que se pretende promover la imagen del Municipio a nivel Estatal, Federal y Mundial.

EXPEDIENTES EN INTEGRACIÓN POR LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN CULTURAL



- Crear el “Consejo para la Constitución del Museo de Arte Sacro de la Basílica de Nuestra Señora de Zapopan”, como Organismo Auxiliar de la Administración



Pública Municipal de carácter transitorio.

- Realizar los trámites y gestiones necesarias ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), para obtener el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad a favor de la “Basílica de Nuestra Señora de Zapopan.
- La creación de la “Casa Cooperativa Artesanal de Zapopan, Jalisco” a través de un “Consejo para la Constitución de la Casa Cooperativa Artesanal de Zapopan, Jalisco”.
- Solicita se autorice instruir a las dependencias correspondientes para que analicen la posibilidad de adquirir los predios conocidos como "El Grillo", ubicado en la colonia Constitución del Municipio de Zapopan, Jalisco, y convertirlos en zona arqueológica.
- Solicita se autorice la concesión del camellón que se encuentre ubicado en la arteria vial Avenida Guadalupe, desde la Glorieta Chapalita en sentido Norte - Sur hasta el límite con el Periférico, a fin de crear el Paseo Escultórico Guadalupe, con el que se pretende promover la imagen del Municipio a nivel Estatal, Federal y Mundial.



- Solicitan rescatar y crear un museo en una hectárea en el sitio arqueológico "Piedra Grande de Ixcatán", en donde existen vestigios de observatorio sideral, patio ceremonial y pictografías, tipificado por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad.

- Iniciativa que tiene por objeto se autorice la realización de un proyecto de inversión bajo el esquema de asociación



pública privada para la creación del Museo Cultural de la Virgen de Zapopan.

- Iniciativa que tiene por objeto se autorice la implementación de un concurso encabezado por la Dirección de Cultura en colaboración con la Dirección de Servicios Municipales de este Municipio, para que se cree un concurso para que los 50 mejores diseños en grafiti sean utilizados como murales en distintas bardas del Municipio.
- Iniciativa que tiene por objeto realizar los trámites y gestiones necesarias ante la UNESCO para obtener el título de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la danza de los Tastoanes del Municipio de Zapopan.
- *Iniciativa* que tiene por objeto reformas y adiciones a las Disposiciones Generales para la Exposición y Comercio de

Arte en la Glorieta Chapalita del Municipio de Zapopan, Jalisco.

- *Punto de Acuerdo glosado.* Solicita se autorice la creación de un programa educativo y permanente, el cual tendrá como objetivo el fomento de la lectura en el Municipio de Zapopan, a través de "bibliotecas móviles", las cuales recorrerán las colonias y sectores de todo el Municipio.

ASISTENCIA A COMISIONES Y CONSEJOS MUNICIPALES

- 3 sesiones de COPLADEMUN
- 11 comisiones de Giros Restringidos
- 3 comisiones de Agua y Alcantarillado
- 1 comisión de Deportes
- 2 comisiones de Gobernación
- 2 comisiones de Participación Ciudadana
- 3 comisiones de Promoción Cultural

ATENCIÓN CIUDADANA

En el periodo del 01 de septiembre del 2014 al 10 de septiembre del año en curso se atendieron a un total de 1160 personas.

